

DIARIO CON  
LA MONTFEDERICO  
LA MONT

## ¿Diario con La Mont?

Federico La Mont  
diarioconlamont@gmail.com

### ¿Dónde están parados consejeros INE y ministros SCJN?

**Definiciones:** Y mientras los 11 consejeros electorales del INE ven los toros desde la barrera y se les olvida que son "la autoridad", los seis aspirantes a coordinador de los comités de defensa de la Cuarta Transformación, prosiguen en sus recorridos por todo México para hacer proselitismo.

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Javier Laynez Potisek se vanaglorió en su ponencia, con la invalidación de la segunda parte del Plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien previamente anticipó que la mayoría de los integrantes de la SCJN rechazarían su proyecto de la reforma electoral, propuesta por su administración y que fue aprobada meses atrás por la diputación federal de Morena y sus aliados en el Congreso, con el rechazo de la oposición.

El presidente López Obrador afirmó que ocho de los ministros están alineados, o sea, la mayoría, a un bloque conservador, convertido en una instancia al servicio de una minoría rapaz y no están al servicio del pueblo, no imparten justicia tomando como actor principal al pueblo, son un poder al servicio de una élite política y económica.

**Objetivo:** Insistió en la muy necesaria reforma al Poder Judicial y dijo que al inicio de su administración pensó que bastaría con proponer al Congreso el nombramiento de cuatro integrantes del pleno de la SCJN, Loretta Ortiz Ahlf, Yasmín Esquivel, Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá, más Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, que ya formaba parte de la Corte, para que entre ellos cinco persuadieran a sus otros seis compañeros ministros para alcanzar los votos necesarios para concretar la votación y aprobar esa reforma. "Sin embargo, fracasó", dijo el mandatario, en su conferencia matutina, y agregó: "Propuse a cuatro y dos (Margarita Ríos-Farjat y Juan Luis González Alcántara Carrancá) a la primera, se deslindaron y se acomodaron con el bloque conservador, diciéndome que ellos son independientes; sí, son independientes del pueblo".

El jefe del Ejecutivo preguntó: ¿Cómo creen ustedes que van a dejar vigente esa ley, si ahí se establece que nadie debe de ganar más que el presidente, como lo ordena la Constitución, en el artículo 127? "Si los ministros son los primeros que lo violan, porque ellos ganan tres y hasta cuatro veces más que yo".

**¿Faraones?:** Recordó que los integrantes de la SCJN tienen un fideicomiso de 20 mil millones de pesos para financiarse sus gastos excesivos: servicio médico particular, fondo especial de retiro, trabajadoras o trabajadoras domésticas, ase-



**López Obrador:**  
"Me equivoqué en propuesta de ministros"

sores, consejeros, vehículos de lujo, todo, con cargo al erario, que es dinero del pueblo.

Entonces, ¿qué puedo esperar de esos ministros que actúan violando la Constitución? Reiteró que el año próximo, con el inicio de la nueva legislatura en el Congreso, que se conformará con las elecciones de 2024, enviará una iniciativa de reforma para que los jueces, magistrados y ministros sean elegidos por los ciudadanos. Por su parte, el diputado federal Ignacio Mier, nos dijo que el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, propuso financiar la consulta sobre la elección de ministros, con 10 por ciento de los 25 mil 500 millones de pesos que el Poder Judicial tiene en ese fideicomiso.

En conferencia de prensa, el coordinador de Morena informó que el lunes pasado buscó sin éxito a la presidenta de la SCJN, la ministra Norma Piña, para proponerle la fecha de una reunión con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Desde la convocatoria a los foros para analizar la viabilidad de elegir por voto directo a los ministros de la SCJN, el diputado Mier planteó convocar a los ministros para entregarles las conclusiones alcanzadas en dichos foros.

**Va:** Afirmó que le hizo una invitación respetuosa, a la ministra Piña para el 27 o el 30 de junio en el marco de un diálogo republicano, de colaboración entre dos poderes y le detalló los que quieren dialogar y le comunicarán su experiencia con los magistrados y los consejeros electorales del INE, en un debate republicano.

Respecto del origen de los recursos para la consulta que propone su partido Morena, insistió: El Poder Judicial tiene un fideicomiso con más de 25 mil millones de pesos. Con 10 por ciento de ese dinero se puede realizar un ejercicio de consulta a la población para preguntarle si está de acuerdo en que se revise el procedimiento de designación de los ministros de la Corte. Ignacio Mier reiteró que, entre las conclusiones de los foros, se planteó una revisión constitucional del funcionamiento, organización y responsabilidades de todo el Poder Judicial, así como del modelo del juicio de amparo, frente al uso que le han dado jueces y magistrados y las consecuencias. Mientras tanto, la alianza Va por México del PRI-PAN y lo que queda del PRD, nos informó que el 26 de junio dará a conocer la vía que usará para elegir a su candidato a la Presidencia, con un método de consulta a la sociedad y convocará a foros para diseñar su plataforma electoral.

**¿Van?:** Los dirigentes, Alejandro "Alito" Moreno, Marko Cortés y el controvertido "Chucho" Zambrano, presentarán el método para definir a su candidato para la Presidencia, pues su alianza sigue firme. Respecto a sectores panistas que exigen a Marko Cortés romper la alianza, dijeron que desde el 5 de junio pasado las tres dirigencias suscribieron un acuerdo para ampliar la coalición hasta las elecciones presidenciales del 2 de junio 2024.



**Ignacio Mier:**  
"Morena propone financiar la consulta sobre la elección de ministros, con 10 % de los 25 mil 500 millones de pesos que el Poder Judicial tiene en ese fideicomiso"

El diputado federal Ignacio Mier, nos dijo que el grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, propuso financiar la consulta sobre la elección de ministros, con 10 por ciento de los 25 mil 500 millones de pesos que el Poder Judicial tiene en ese fideicomiso.

En conferencia de prensa, el coordinador de Morena informó que el lunes pasado buscó sin éxito a la presidenta de la SCJN, la ministra Norma Piña, para proponerle la fecha de una reunión con la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados. Desde la convocatoria a los foros para analizar la viabilidad de elegir por voto directo a los ministros de la SCJN, el diputado Mier planteó convocar a los ministros para entregarles las conclusiones alcanzadas en dichos foros.

**Va:** Afirmó que le hizo una invitación respetuosa, a la ministra Piña para el 27 o el 30 de junio en el marco de un diálogo republicano, de colaboración entre dos poderes y le detalló los que quieren dialogar y le comunicarán su experiencia con los magistrados y los consejeros electorales del INE, en un debate republicano.

Respecto del origen de los recursos para la consulta que propone su partido Morena, insistió: El Poder Judicial tiene un fideicomiso con más de 25 mil millones de pesos. Con 10 por ciento de ese dinero se puede realizar un ejercicio de consulta a la población para preguntarle si está de acuerdo en que se revise el procedimiento de designación de los ministros de la Corte. Ignacio Mier reiteró que, entre las conclusiones de los foros, se planteó una revisión constitucional del funcionamiento, organización y responsabilidades de todo el Poder Judicial, así como del modelo del juicio de amparo, frente al uso que le han dado jueces y magistrados y las consecuencias. Mientras tanto, la alianza Va por México del PRI-PAN y lo que queda del PRD, nos informó que el 26 de junio dará a conocer la vía que usará para elegir a su candidato a la Presidencia, con un método de consulta a la sociedad y convocará a foros para diseñar su plataforma electoral.

**¿Van?:** Los dirigentes, Alejandro "Alito" Moreno, Marko Cortés y el controvertido "Chucho" Zambrano, presentarán el método para definir a su candidato para la Presidencia, pues su alianza sigue firme. Respecto a sectores panistas que exigen a Marko Cortés romper la alianza, dijeron que desde el 5 de junio pasado las tres dirigencias suscribieron un acuerdo para ampliar la coalición hasta las elecciones presidenciales del 2 de junio 2024.



**PRI, PAN y PRD presentarán el método para definir a su candidato para la Presidencia**